



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 31 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900120170049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Gloria Stella Cataño De Correa, Jorge Orlando Correa Marin, Ligia Ines Cataño Quintana	21/07/2020	Auto Requiere - Previo Aprueba Cesion De Credito, Para Que Aporte Documento. Sec
05088418900120180016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría	Marco Julio Bedoya Gomez	21/07/2020	Auto Decide - Resuelve Solicitud Parte Ejecutante. Ordena Oficiar A Bancolombia, Banco Caja Social Y Banco De Bogota. Sec.
05088418900120180028000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Avellaneda Comunidad Residencial P.H	Santiago Gil Rendon	21/07/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Declara Terminado Por Desistimiento Tacito, Ordena Archivo Sec
05088418900120180058900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Doris Astrid Franco Cruz	21/07/2020	Auto Decide - Ordena Remitir A Actuacion Ya Resuelta Sec J.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

ee7f4388-e556-4cf5-893c-c5a99a0d9d60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 31 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900120180027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Nilton Cesar Correa Piza, Juan Carlos Garces Buitrago	21/07/2020	Auto Decide - Ordena Oficiar A Savia Salud. Sec
05088418900120170080600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Diego Andres Garcia Carvajal	21/07/2020	Auto Decide - Corre Traslado Contestación A La Demanda. J
05088418900120170080600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Diego Andres Garcia Carvajal	21/07/2020	Auto Requiere - J
05088418900120180042600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Janier Alexander Durango Cruz, Lee Johan Acuña Contreras	21/07/2020	Auto Ordena - Emplazamiento. J
05088418900120180042600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Janier Alexander Durango Cruz, Lee Johan Acuña Contreras	21/07/2020	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta A Oficio. J
05088418900120170056900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Liseth Melissa Tobon Mora, Jonnatan Camilo Rios Ramirez	21/07/2020	Auto Decide - Corre Traslado Liquidación De Crédito. J

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

ee7f4388-e556-4cf5-893c-c5a99a0d9d60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 31 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900120170056900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Liseth Melissa Tobon Mora, Jonnatan Camilo Rios Ramirez	21/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Respuesta A Oficio Y Decreta Embargo De Remanentes. J
05088418900120180021900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vicente Medina Arango	Aurora De Jesus Castrillon Sanchez	21/07/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Declara Terminado Por Desistimiento Tacito Ordena Archivo Sec.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

ee7f4388-e556-4cf5-893c-c5a99a0d9d60